

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**20404** *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), sobre notificación de expediente administrativo número 87/2012 correspondiente a D. Francisco Santos García.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, no habiendo podido notificar personalmente, en Madrid, a D. Francisco Santos García, se le hace saber que por el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, en el expediente administrativo núm. 87/2012, ha sido dictada con fecha 26/05/2014, Propuesta de Resolución que propone declarar resuelto el contrato de cesión de uso de la vivienda militar sita en Madrid, por la causa contemplada en el artículo 10.1.g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, podrá alegar cuanto considere conveniente a su defensa, en relación con la propuesta formulada, que se elevará con todas las actuaciones, para su resolución definitiva, al Director Gerente del INVIED.

Madrid, 4 de junio de 2014.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A140030694-1